

ARTÍCULO 110 CODIGO GENERAL DEL PROCESO

Proceso: Cesación de Efectos Civiles de Matrimonio Católico

Demandante: Doris Liliana Vargas Valencia

Demandado: Carlos Mario Osorio Gaviria

Rdo. Nro. 2019-481

Se da traslado a la parte demandante de las excepciones de mérito propuestas por la curadora por el término de cinco días. Fijado en lista hoy 03 de diciembre de 2020 a las 8 a.m., desfijado el mismo día a las 5 p.m. Empieza el 04 de diciembre de 2020 y vence el 11 de diciembre de 2020.



PAOLA ANDREA ARIAS MONTOYA

SECRETARIA